

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 028**

En Huépil a ocho de octubre del año dos mil nueve , siendo las 16.05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández , José Pereira Vásquez Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y concurren como invitados el equipo profesional que se encuentra efectuando el Plan de Desarrollo Comunal

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Asistencia empresa que ejecuta el Plan de desarrollo comunal
- 2) Aprobación Actas 24.09.09 (dos) ordinarias y 01.10.09 Extraordinaria
- 3) Lectura de correspondencia
- 4) Cuenta Sr. Alcalde
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional Arco Iris
- 6) Solicitud de acuerdo para aprobar contrato terminación obras FRIL Plaza de Tucapel y Cancha de Tenis de Huépil
- 7) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

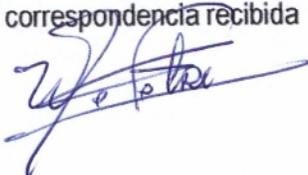
**1.- Asistencia empresa que ejecuta el Plan de desarrollo comunal .** El Sr. Dueñas indica que como el concejo está en conocimiento fueron contratados con recursos de la Subdere los servicios de una empresa para actualizar el Plan de desarrollo comunal de la comuna de Tucapel , explica que se encuentra terminada la etapa de diagnóstico y en razón de lo anterior las profesionales presentes informarán sobre el trabajo realizado hasta ahora y le cede la palabra a la representante de la empresa quien se identifica y presenta a las profesionales que la acompañan , explica los fundamentos del Pladeco, su duración y alcances , se refiere a las fases que contempla el Pladeco y el propósito es en una primera etapa tomar conocimiento de la comuna y buscar la mejor metodología para llegar a la gente para establecer el diagnóstico cualitativo y cuantitativo que es lo que están finalizando hoy , señala que los datos cualitativos son los que se refieren a la información que se obtiene de la comunidad y los datos cuantitativos es la información estadística de que se dispone , tanto de que se obtiene desde el propio municipio como la que se obtiene de otras organizaciones públicas o privadas de la comuna, posteriormente se hace una visualización que es lo que tiene que ver con los sueños respecto a lo que la gente espera de la comuna, se refiere a los proyectos que pudieran ejecutarse en base al diagnóstico que han realizado y donde también esperan la participación de los directivos municipales y acota que también esperan que se integren tanto el alcalde como los concejales y la última etapa que es la proyección final . Explica la forma como se han relacionado con la comunidad para informar e informarse y la forma como han sectorizado la comuna . Seguidamente una de las profesionales señala que la información que expone tiene que ver con el aporte cualitativo que entregaron los entes sociales de la comuna , es decir es la percepción que tiene esta comunidad consultada respecto a la comuna , por lo cual hay materias en las que los concejales podrían estar o no de acuerdo y que ellas en base a estudios estadísticos validan , señala que los temas consultados entre otros son de seguridad ciudadana, infraestructura , turismo cultura y patrimonio , salud, desarrollo económico, deporte y recreación y educación , se refieren a las distintas conclusiones a que han arribado atendido los análisis de grupos en cada una de las materias consultadas sea en Tucapel, Trupán , Polcura , Huépil y del sector rural , hechas las exposiciones por las profesionales el **Sr. Pereira** consulta por el tema del Fuerte de Tucapel por el cual se presentó un proyecto para su habilitación , la profesional indica que no obtuvieron información concreta sobre este patrimonio por lo cual este tema esperan profundizarlo para incluirlo en el tema de Patrimonio y Turismo , el **Sr. Alcalde** indica que existe información importante sobre el Fuerte de Tucapel , todo lo cual se encuentra en una etapa de revisión para su publicación, pero que es información fidedigna debidamente acreditada por el profesional que tuvo a su cargo esa recopilación histórica y está toda la información con fechas y desarrollo de acontecimientos, toda esta información puede ser consultada aunque aún , como dijo el libro no se encuentra editado y le sugiere a la empresa que pida formalmente esta información . La **Sra. Dina** acota que tiene conocimiento de que para que pueda ser incorporado a los proyectos de desarrollo patrimonial el terreno del Fuerte de Tucapel debe ser incorporado al área urbana en el Plano Regulador , pero estima que primeramente debe conocerse muy bien cual es el área que tiene este Fuerte , el **Sr. Pereira** acota

que también en el área de turismo se puede incentivar la celebración de la fiesta de San Francisco , la que hace unos años atrás tenía un brillo y connotación importante, por lo cual solicita que también se incorpore en el estudio, al respecto la profesional indica que efectivamente en el área de turismo se consideran todas estas fiestas que le dan carácter a la comuna , porque efectivamente pueden ser un atractivo para atraer personas que gocen con ese tipo de vivencias y que de alguna forma también puede significar un retorno en divisas , el **Sr. Pereira** también destaca la creación del corredor bioceánico lo cual estima debe ser considerado en el estudio por las implicancias futuras que puede tener para la comuna el desarrollo de este proyecto , la profesional destaca que todo lo que se puede hacer en desarrollo turístico debe hacerse con mucha responsabilidad , ya que hay que tener una oferta sustentable , que al momento de atraer al viajero pueda disponer de los medios como alojamiento y atracciones que se le ofrecen, acota que la directora del Pladeco consideró que este tema era importante para esta comuna y por ello lo incluyó dentro de las etapas de estudio porque estimó que se podían programar acciones importantes para la comunidad en este tema . La **Srta. Viviana** consulta dentro del tema de desarrollo productivo cuales son los aspectos que se han considerado , la profesional indica que este tema fue consultado pero en general se estima que este tema debe ser resuelto por otros a través de la llegada de una industria que absorba fuerza laboral y no se toma como posibles emprendimientos a través de asociaciones que pudieran trabajar en el tema que les interese o que esté a su alcance a través de sus propias producciones , como por ejemplo lo que es la crianza de gallinas y producción de huevos, lo cual pudiera generarles un excedente que pudieran comercializar o en el tema de la producción de mermeladas de buena calidad, el **Sr. Friz** consulta cuales fueron los medios de consulta que se utilizaron para obtener la información que se han mencionado respecto a los datos consultados , la profesional informa que como dijo se reunieron con la comunidad organizada para obtener datos cualitativos mediante reuniones participativas , el **Sr. Friz** consulta cuantas personas consultaron en cada una de estas reuniones , al respecto la profesional contesta que en Polcura asistieron aproximadamente once personas , en Trupán estima que siete en Tucapel y Huépil asistieron aproximadamente la misma cantidad, explica que se hizo la convocatoria a través de los medios habituales y se espera contar con mayor participación en la medida que se vayan tocando con mayor profundidad los temas . El Director de Secplan indica que cada estudio tiene una duración de alrededor de cuatro meses , señala que en esta etapa lo que se pretende es actualizar el Pladeco , lo cual significa que se deben integrar algunos temas que están en desarrollo como el habitacional, el urbanístico , el tema vial, por lo que la presentación que ahora se efectuó todavía se encuentra en etapa de estudio , señala que esto también lo evalúa la Subdere a través de una mesa de trabajo, también por parte de la Municipalidad se analizará este diagnóstico , para ver si representa la visión del municipio a través de sus equipos técnicos, el **Alcalde** indica como antecedente que si bien los datos que se han mencionado y que se han obtenido a través de reuniones focalizadas , faltan antecedentes fundamentales que posiblemente van a ir surgiendo más adelante , como es la acción definitiva que se va a tomar en el tema territorial , considerando que esta comuna no tiene plano regulador , señala que estos antecedentes no se mencionan en las reuniones grupales , tal vez por desconocimiento o porque se considera que eso es materia de otros estamentos , señala que lo expuesto debe tomarse como lo que dice la gente en las reuniones y que bien puede ser aceptado o no , por ejemplo un dirigente puede pensar que hay una buena gestión habitacional , pero otro puede opinar que no es así porque hay una cantidad de 500 personas que están esperando casa hace dos años y a quienes no se les ha resuelto el problema o en el tema de infraestructura deportiva , donde también puede haber personas que no tengan una buena percepción , señala que es habitual que la gente tenga poca disposición de participar en reuniones de planificación para el futuro , acota que también esto se ha observado en el trabajo que hace la Municipalidad , observándose una asistencia más masiva solo en algunos eventos, pero obviamente sería muy positivo que la gente participara en estas reuniones donde se hace este tipo de sondeos para tener un diagnóstico más preciso , finalmente la directora del proyecto se refiere a los alcances del trabajo realizado y las tareas que deben seguir desarrollando y solicita la disposición de los señores concejales y el alcalde para sostener algunas reuniones que les permitan tener su visión respecto a este estudio y agradece el haberlas escuchado y proceden a retirarse .

## 2.- Aprobación actas 24.09.09 (dos) Ordinarias y 01.10.09 Extraordinarias .

Solicitada la aprobación por el **Sr. Alcalde** , la **Srta. Viviana** indica que en el Acta del día 24 de septiembre página 4 ella indicó que la Ley 18803 Art. 9 establece que el alcalde la acordará con la asociación de funcionarios en el mes de diciembre de cada año con aprobación del concejo y desea que quede así indicado . **Sra. Dina** indica que en la página 4 del acta del día 24.09 se habló de un monto de \$ 4.000.000 lo cual consultó con otro concejal quien le indicó esa misma cantidad , también se repite \$ 5.000.000 en la página cinco de la misma acta debiendo decir \$ 4.000.000 y se aprueba con estas indicaciones.

3.- **Lectura de correspondencia** . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 636 de 22.09.09 al Ord. N° 675 de 07.10.09 dejando constancia que los oficios números 642, 649 y 654 se encuentran nulos y a la siguiente correspondencia recibida .



- Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades que invita al Congreso extraordinario de educación municipal a realizarse en Cartagena entre los días 28 al 30 de octubre próximo
- Carta de 25 de septiembre de 2009 de docentes y asistentes de la educación que solicita reconsideración respecto a situación laboral de profesora .
- Carta de apoderados de kinder Escuela F 1015 de Polcura que solicita reconsideración respecto a situación laboral de profesora .

**4.- Cuenta Sr. Alcalde .** Sr. Alcalde informa sobre algunas de las principales actividades en las que ha participado en el periodo :

25.09 Se reunió con las parejas de cueca , conjuntos folklóricos y Banda escolar para agradecer su participación en actividades de Fiestas Patrias . También asistió a la reunión del territorio cordillera en Antuco .

29.09 Firmó la escritura por compra de terrenos del bypass de Tucapel en notaría de Chillán

30.09 Se reunió con el jefe de Essbio por el tema de la planta elevadora de Tucapel . Estuvo presente en la inauguración del centro geriátrico de Huépil y asistió a la celebración del día del adulto mayor .Entregó subvenciones al Comité de apoyo a la 2° Cia. de Bomberos de Polcura , al Comité de pavimentación participativa San Pedro Población San José y al Club deportivo Centenario de Tucapel

01.10 Reunión extraordinaria de Concejo. Sostuvo una reunión con la directiva de adultos mayores Padre Alberto Hurtado y con la directiva del Comité habitacional arco iris de Huépil .

02.10 Asistió a la celebración del día del Hospital . Sostuvo una reunión con la Sra. Angélica Godoy jefa de campamentos del Serviu para tratar el tema de las poblaciones Santa Elvira y El bosque .

06.10 Sostuvo una reunión con el Sr. Juan Fierro de la Subdere por el tema de los proyectos PMU pendientes .

07.10 Sostuvo una reunión con el nuevo comité aguas de Reñico. También se reunió con el Comité los tilos. Asistió a la presentación de un avance parcial de las nuevas graderías de la medialuna de Tucapel . Asistió a la constitución del Comité de heroseamiento calle Walker Martínez de Huépil .

08.10 Se reunió con el Comité villa el futuro, con el Comité de apoyo Posta de Trupán , con el Comité la laguna , con la directiva de la Junta de vecinos de Trupán . Se reunió con la nueva directiva de la Unión comunal de Juntas de vecinos y también se reunió con el Comité de pavimentación los sauces de Huépil .

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Comité habitacional arco iris.** El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas, quien explica que la subvención que se está solicitando es para cancelar el valor que significaría arrendar maquinaria para hacer un dren en la Población arco iris , explica que las napas freáticas existentes provocan un colapso en el sistema de alcantarillado y para solucionarlo es que se busca construir este dren para permitir que las aguas residuales sean derivadas a un sector más bajo y desaturar el alcantarillado desviando las aguas hasta el río Huépil , señala que Essbio pudo verificar que actualmente el sistema de alcantarillado puede trabajar en forma normal, la Sra. Dina consulta cuantas horas de trabajo se consideran a lo que el Sr. Dueñas dice que no más de 40 hrs. el Alcalde acota que la Municipalidad no es responsable de la situación provocada y acota que con esta obra no se garantiza el normal funcionamiento del alcantarillado , pero si se espera que con esta obra se pueda mejorar el funcionamiento , señala que los vecinos han manifestado que esta intervención les beneficiaría bastante , la Srta. Viviana indica que esto implica una modificación presupuestaria y consulta a que cuenta se imputaría este gasto , el Sr. Dueñas indica que se imputará a la cuenta subvenciones, la Sra. Dina acota que estima que el tema de la acumulación de las aguas estaba entrapando la terminación de esta obra que con el retraso que tiene no le queda más que aprobar esta propuesta para que los vecinos puedan ya ocupar las viviendas en forma definitiva, señala que no cree que la construcción de este drenaje sea la solución definitiva porque las napas freáticas son muy superficiales , por lo que cree que es muy difícil buscar una solución , solicitado el acuerdo por el Sr. Alcalde se aprueba.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato terminación obras FRIL Plaza de Tucapel y Cancha de Tenis de Huépil.** El Sr. Alcalde indica que este tema se planteó en la sesión pasada habiéndose acordado el trato directo y le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien explica que más que un acuerdo lo que se solicita es informar al concejo que se procedió a contratar a la empresa Alffcott S.A. para que realice ambas obras , explica que esta empresa es la que está ejecutando el Gimnasio de Huépil , los montos involucrados son \$ 1.000.000 y \$ 1.912.000 respectivamente por cada obra. La Srta. Viviana acota si es posible que cada esquina de la Plaza de Tucapel pueda tener acceso para sillas de ruedas lo cual facilitaría sin duda la movilidad de personas que deben usar este implemento, el Sr. Dueñas señala que hay un diseño de la obra que está aprobado por el Gobierno Regional , la Srta. Viviana acota que el caso es que algunas personas que usan silla de ruedas y que provienen de la Posta deben dar la vuelta completa para poder ingresar a la Plaza , cuando podrían

hacerlo por la esquina que le es más cercana , el **Alcalde** explica que cuando se presentó el proyecto al Gobierno Regional y que fue en una fecha anterior a que este Concejo asumiera se aprobó de esa manera y se ha dado cuenta que para presentar una pequeña modificación al diseño original hay que hacer un trámite bastante largo y recuerda que cuando se cambió un estándar a la carpeta de la cancha de tenis , la que en vez de asfalto fuera construida en hormigón , la Contraloría en sus revisiones normales ha observado estos cambios, sabiendo todos que el hormigón es una construcción de mayor calidad que el asfalto, por lo tanto si el proyecto está así no puede modificarse , acota que una vez recibida la obra se podrá hacer cambios según se estime conveniente . La **Sra. Dina** manifiesta que la gente le pidió que fuera a terreno para ver este tema, sobre lo cual a ella le habría gustado que el concejo en pleno y también el Sr. Dueñas concurren a ver la situación , porque el odeón está instalado en toda la diagonal , por lo que según su parecer debió haber quedado abierto en la pasada , señala que ella puede indicar que ella no conoció nunca el proyecto , lo cual es refutado por el **Alcalde** , ya que según indica este proyecto fue presentado en la Plaza de Tucapel con planos y todo y quedó expuesto a la comunidad por un par de días para que les hicieran las observaciones , lo cual no ocurrió , la **Sra. Dina** señala que entonces no reparó en ese detalle y propone que se estudie la posibilidad de construir una abertura que permita un mejor desplazamiento a los transeúntes, el **Alcalde** que al igual que la propuesta anterior se podría analizar una vez esté recibida la obra y agrega que como se ha dicho esto corresponde a una información por lo cual no requiere acuerdo , la **Sra. Dina** acota que sería muy bueno que se analizara su propuesta .

#### 7.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .

- a) **Sra. Magaly** indica que un grupo de vecinos de Villa los lagos de Polcura solicitó si era posible arreglar o sacar el contenedor que hay en ese sector , porque como es abierto no reúne las condiciones de higiene que se requiere y los perros sacan la basura allí depositada , por lo que ya querían botar este contenedor, porque prefieren no tenerlo por las razones que ya ha dado, acota que cree que lo que le falta una puerta , el **Alcalde** dice que respecto a este tema algunos vecinos piden una solución que a otros no les satisface , lo mismo pasa con la Plaza donde algunos vecinos la encuentran a su completa satisfacción y otros hacen observaciones como las mencionadas , la **Sra. Magaly** acota que los vecinos piden esto por el problema de salud que se origina y el **alcalde** acota que esos mismos vecinos solicitaron que se pusiera ese contenedor para que el camión extractor de residuos domiciliarios no entrara para que no produjera daños en el pavimento , la **Sra. Magaly** señala que tal como decía antes se podría poner una puerta para que proteja del ingreso de perros , la **Sra. María Angélica** acota que el camión de la basura de la municipalidad no dispone del equipo para vaciar la basura de los contenedores , el Sr. Dueñas indica que estima que construir una puerta no impedirá el ingreso de perros porque permanentemente estos contenedores están rebalsados , el **alcalde** acota que definitivamente los contenedores no dan resultado porque además seguramente van de otros lados a dejar más basuras. La **Sra. Magaly** indica que cinco vecinas de la Población Panchita Hernández dicen que hace cinco años que no se les ha limpiado sus fosas sépticas y que han reunido algunos recursos para que si es posible se les proceda a hacer esta limpieza , acota que ella no sabe si es así pero la idea es que la Municipalidad les aporte una parte para proceder a la limpieza . Solicita a nombre de Don Palmenio Rivera a quien se le quemó la mitad de su casa hace unos días y solicita con urgencia que se le ayude a extraer los escombros que quedaron, acota que aun cuando solicita una ayuda en materiales como ya dijo lo que le urge es hacer la limpieza de escombros . El **Alcalde** acota que respecto a la limpieza de fosas cuando se dispone de algunos recursos, principalmente en salud , se apoya con un porcentaje a la gente y la gente termina pensando que es una obligación por parte de la Municipalidad hacer este aporte, por lo cual si hay recursos se tratará de hacer este aporte.
- b) **Sr. Friz** indica que unos vecinos de la localidad de Tucapel tienen la inquietud si es posible que se instale red de alumbrado en el Cementerio , de manera que cuente con, a lo menos, un enchufe y ampolleta , porque muchas veces hacen trabajos de construcción y no disponen de este recurso. Consulta si el Sr. Eugenio Cifuentes quien vive en Esmeralda con Juan Antonio Ríos en Huépil todavía se encuentra en el programa puente , porque antes estaba su esposa quien falleció, señala que antes se le daban algunas ayudas para mejorar su casa, la **Srta. Viviana** explica que es la familia quien ingresa a este programa por lo que debiera permanecer en el programa puente , el **Alcalde** señala que es posible que su petición tenga que ver con el programa de habitabilidad. El **Sr. Friz** indica que en otras reuniones ha consultado por el programa de pavimentación participativa para el sector Los sauces y que en una reunión se le informó que no se podía realizar este programa en ese sector porque no había alcantarillado, pero él pudo verificar en terreno que hay alcantarillado, el **Alcalde** afirma que se puede ejecutar este programa, pero que el problema es que los mismos vecinos conversaron con él para indicarle que no podían postular cuando

habían acordado porque no habían logrado reunir los recursos que se les habían indicado que eran \$ 2.000.000 por cuatro cuadras , en esa ocasión igual se realizó el proyecto el que deberá ser actualizado , señala que tal como lo dijo antes hoy se reunió con ellos y sin consentimiento del concejo les ofreció informalmente aportar \$ 1.000.000 como subvención , considerando que ya son muy pocas calles de Huépil las que aún no cuentan con pavimento , por ello les consulta a los concejales si están de acuerdo con ello y de inmediato se indica que no hay inconveniente, acota el **Alcalde** que no hay otro sector que amerite tanto el apoyo de la municipalidad atendidas las condiciones socioeconómicas de los vecinos que allí habitan y además tienen alcantarillado, por ello la idea es que cuando se discutan los recursos para los comités que trabajan por pavimentos participativos se apruebe el monto indicado para este comité , la **Sra. Dina** señala que no ha habido negativa del concejo para una finalidad tan clara como esta, lo cual también comparte la **Sra. Magaly**. El **Sr. Friz** se refiere al otro incendio que hubo en el sector de Huéquete y por ello le gustaría pedir una ayuda para esta familia, el **Sr. Alcalde** le indica que hoy les llegó la mediagua

- c) **Sr. Pereira** indica que desde hace dos o tres años que está haciendo gestiones con los canalistas del Zañartu por la limpieza del río Huépil ,debido a que el proceso con la Dirección de Obras Hidráulicas es muy lento como para que manden alguna ayuda , es por ello que con los canalistas del Zañartu y la cooperación de la Junta de Vecinos de Reñico se ha conseguido que arrienden maquinaria pesada, señala que la Junta de Vecinos San Guillermo también ha participado de esta gestión y es por ello que entiende que hoy la asociación estaría enviando maquinaria para limpiar aproximadamente 2000 metros , desde el rápido aguas arriba , explica que es común que la gente bote sacos de basura en las riberas y todo eso va embancando el cauce y es por ello que después se desborda, dice que informa esto para conocimiento del concejo. Solicita que se retire un material que quedó en la diagonal de la Población Los copihues y acota que no sabe de quien es la responsabilidad de hacer ese retiro , pero que es el caso que la Municipalidad debe hacer estos trabajos pendientes que dejan las empresas y lamentablemente la gente igualmente va a botar basuras a este lugar
- d) **Srta. Viviana** indica que respecto a las personas afectadas por el incendio indica que el concejal Friz consiguió una hora para llevar uno de los niños a la Teletón el martes y solicita que la Municipalidad disponga movilización para su traslado a Concepción , señala que esto se lo solicitó en forma directa a la Directora de Desarrollo Comunitario. Consulta de parte de la Caja de compensación la araucana , porque en agosto hubo una desafiliación de los profesores a otra caja y aún no se ha firmado el convenio respectivo , el Sr. Herrera indica que este tema estaba en consulta con el asesor jurídico y terminado ese proceso se precedió a la firma de este convenio. La **Srta. Viviana** se refiere a la situación de una señora que padece de cáncer y solicita que se le hagan las gestiones respectivas para que pueda optar a una pensión de invalidez , ya que es una persona que reúne todos los requisitos para ello, indica que hará llegar la identificación completa posteriormente.
- e) **Sra. Dina** indica que con motivo de haber asistido a una presentación de kárate en el Gimnasio de la Escuela D1228 donde participaron entre treinta y cuarenta niñitos que practican esta disciplina, acota que la actividad es particular pero se facilita este recinto para ello, señala que le alegra que se efectúen este tipo de actividad en la comuna porque es una buena forma de ocupar el tiempo libre de los niños, acota que quedó gratamente sorprendida por esta presentación , pero el problema es que ese día había bastante viento , lo cual se notó muy especialmente y le hicieron la observación porque en el lado sur tiene una malla rachel sobrepuesta que estéticamente se ve muy mal y el frío que entra es horroroso, por ello solicita si es posible que se repare, el **Alcalde** comparte esta apreciación e instruye al Director de Secplan para que busque una solución y además deberá preocuparse de hacer las gestiones necesarias para que se reparen los baños de la Municipalidad que también ofrecen un muy deficiente aspecto desde el punto de vista higiénico y de presentación, acota que el tema de los baños se lo hizo notar la concejala Jara . La **Sra. Dina** señala que desea felicitar al Club de rodeo criollo Tucapel , ya que ellos hicieron una presentación de parte de las graderías nuevas y su propósito era dar a conocer el trabajo que ellos realizaron con la subvención que fue aprobada por el Concejo en pleno de \$ 2.500.000 más el aporte de la Empresa Celco y de los socios que también hicieron su aporte sea en dinero o trabajo , destaca que esta organización es como una familia, porque trabajan con sus esposas e hijos y en un ambiente muy armonioso , destaca que además de la escala para que ascienda el público en general , también se preocuparon de habilitar una rampla de acceso para minusválidos y adultos mayores , lo cual le parece que es muy destacable , el **Alcalde** acota que además dejaron un lugar especial para que se ubicaran , la **Sra. Dina** solicita que por todo ello se les envíe una tarjeta de felicitaciones . Se refiere a la situación de dos alumnos de la Escuela de Tucapel que

anteriormente estuvieron en el Internado de Tucapel, pero por razones de adaptación fueron retirados y por ello desde el mes de agosto de este año están recibiendo solo almuerzo en la Escuela, explica que por la deficiente situación económica de la familia reciben esa única alimentación y que ella habló con la Directora de Desarrollo Comunitario para solicitar alguna atención especial a favor de estos niños y se les entregue alimentación completa, agrega que también en la Escuela de Tucapel hay una niña que está afectada por un tumor y una apoderada de este mismo establecimiento se encuentra afectada por un cáncer de mama , por ello el día 17 próximo se efectuará un bingo solidario para ayudar a ambas , señala que ella sabe que las personas afectadas por cáncer se encuentran en el AUGE pero igualmente deben incurrir en gastos permanentes y por ello solicita que la Municipalidad colabore con un premio o con un aporte o hacerse parte de este problema por el cual están pasando estas personas . Se refiere a la acumulación de escombros que hay en la Av. Rústico Molina sobre la cual destaca se encuentra en muy mal estado y además ahí se esconden mandrines , señala que le parece que a esta fecha parece prudente saber cuando se van a retirar . Consulta por la situación de las dos docentes Srta. Adriana Sandoval Lagos y Sra. Ana Rosa Villalobos que fueron separadas de sus cargos y cual es la posición que tienen ellas actualmente , si es irreversible la determinación que se tomó o no , acota que entiende que para los dos casos se aplica igual determinación .

- f) **Sra. María Angélica** indica que los vecinos de la Población San José están preocupados porque los camiones de alto tonelaje no pueden ingresar a ese sector y por ello se propone la posibilidad de habilitar la calle que anteriormente se limpió para destinarla a cancha de carreras , señala que también hay un vecino que tiene su taller mecánico al frente del puente Las mariposas , quien también se ve afectado si los camiones no pueden entrar , señala que habilitar ese sector como calle tal vez ayudaría a que no ocurran hechos delictuales , porque existiendo el camino ya habilitado habría mayor vigilancia policial , señala que le parece que después del trabajo realizado por la Junta de Vecinos ya no queda tanto trabajo por hacer y si se consigue una motoniveladora podría dejarse del ancho adecuado , con lo que se salvarían dos problemas , los hechos de delincuencia y el acceso de los camiones de alto tonelaje. Indica que la Junta de Vecinos de La colonia están trabajando para construir su sede , en su oportunidad esta organización consiguió que una empresa de áridos les vendiera material , en esa ocasión el Alcalde se comprometió a aportarles con el traslado , pero resulta que esto fue hace más de un año y ese material no ha podido ser retirado, esto ha provocado que algunos vecinos estén requiriendo que se les devuelvan los recursos aportados , pero esto no puede ser porque el material ya fue adquirido y lo que falta es retirarlo , acota que tiene entendido que el camión se encuentra en pana , pero consulta que otra alternativa pudiera haber para solucionar este problema . Señala que unas personas le hicieron una consulta con respecto a salud y que se refiere al resguardo de vacunas y medicamentos que requieren refrigeración cuando se corta la luz , señala que ella al no tener conocimiento indicó que lo consultaría para darle una respuesta para su mayor tranquilidad . Consulta por unos tubos que se habían solicitado para el sector La obra camino a El parrón por dentro por el lado de la Srta. Enriqueta , pero más abajo donde se produce un empozamiento, explica que ya hicieron la pasada para el agua, pero necesitan los tubos que ha mencionado, acota que tampoco se han hecho llegar los tubos para el sector La mariposa .
- g) **Srta. Viviana** consulta por la respuesta respecto a las licencias médicas y hace notar que solamente le ha llegado una respuesta del Director de Administración y Finanzas Municipal . La **Sra. Dina** señala que su petición también estaba orientada a conocer respecto al tema de las licencias médicas respecto a dos años hacia atrás y no solamente las que superen los 180 días.
- h) **Sr. Alcalde** se refiere a la solución para el problema del contenedor que hay en la Villa Los lagos de Polcura, al respecto el Sr.Herrera indica que visitó el lugar y pudo verificar el problema de salubridad que se origina y hace notar que efectivamente al no disponer la Municipalidad de un equipo para vaciar los contenedores no es posible utilizar ese sistema , ya que el trabajador para poder desocupar debe meter su cuerpo para poder extraer esa basura , el **Alcalde** indica que entonces esa no es una buena solución por lo que la solución es que el camión ingrese al interior de la Villa considerando que además en este sector está iniciando el recorrido por lo que debiera estar más liviano , respecto al tema de las fosas sanitarias del Comité Panchita Herrera indica que se le comunicará al Dpto. de Salud para que lo incorpore dentro de los convenios que se hacen con este fin . Señala que respecto del incendio ocurrido en Tucapel dará las instrucciones para que se retiren los escombros y estudiar algún tipo de otras ayudas que fueran precedentes. Respecto a las conexiones de red eléctrica en los Cementerios indica que para el próximo año se contemplará la instalación de conexiones eléctricas y baños , lo cual se lo indicó a la Directora del Dpto. de Salud y le indica al administrador para que lo coordine, el **Sr. Pereira** acota que se había

conversado de ejecutar un FRIL con este objetivo y para ello se había recibido una oferta , al respecto el **Alcalde** acota que hay que buscar entonces una forma de canalizar ese ofrecimiento y consulta cual sería el monto ofrecido, al respecto el Sr. Pereira estima que puede ser de alrededor de \$ 8.000.000, el **alcalde** indica que se debe pensar en un baño muy sencillo para que alcance el monto mencionado. Respecto a la cuenta dada por el Club de rodeo de Tucapel señala que encontró interesante que se invitara para conocer la inversión hecha y dieron su agradecimiento a todos los concejales y por ello propone que se acoja la sugerencia de la concejala Gutiérrez y se envíe una felicitación a nombre del concejo , indica que respecto a los menores Santana Pérez se derivará la situación al Departamento de Educación Municipal , se refiere a la situación del internado de Tucapel donde cada vez es menor la matrícula , por ello también es pertinente que los padres consideren todos los aspectos cuando retiran a sus pupilos del establecimiento, señala que respecto a la petición de un premio para un bingo solidario indica que no hay inconveniente y que en especial este aporte se hace con mucho agrado cuando tiene este tipo de objetivo, como también se apoya con los exámenes o con la movilización . Respecto a la consulta sobre la separación de funciones de la Srta. Adriana Sandoval y Sra. Ana Rosa Villalobos , indica que en la reunión anterior cuando se trató este tema , él indicó que ambas profesoras podían presentar algún recurso sea ante la propia municipalidad o la Contraloría o Legal , señala que ese día viajó a Concepción en conjunto con el Administrador Municipal y escucharon en la radio Biobio que la profesora Adriana Sandoval se refería a esta medida de que era una persecución política y como él afortunadamente escuchó esto inmediatamente llamó desde Cabrero e indicó que había trabajado 10 días en el año , no obstante eso esperaba que se le presentara un recurso de reposición indicando , por lo menos la voluntad de seguir haciendo clases , agrega que hay procedimientos para presentar estos recursos , señala que la Sra. Ana Rosa Villalobos lo hizo de este modo , también los concejales han escuchado la lectura de dos cartas que se hicieron llegar en su apoyo , pero más importante que eso ella fundamentó un recurso de reposición y se lo aceptó , la profesora Adriana Sandoval presentó un recurso de reposición el día 7 de octubre de 2009, por lo cual teniendo presente que tenía cinco días hábiles para hacerlo se encuentra totalmente fuera de plazo , señala que por su parte pensó que esta medida iba a motivar, por lo menos, una entrevista con el alcalde o presentar a su debido tiempo un recurso de reposición donde de alguna manera se asumiera el compromiso de seguir efectuando la labor de docente y no perjudicar más a los niños, porque en cualquier caso lo que se espera es que los alumnos sean los que mayormente se beneficien con estas medidas, señala que solicitará a Asesoría Jurídica que le informe que pasa procedimentalmente con este recurso que , como dijo se encuentra fuera de plazo. Respecto al tema de habilitación de la calle que rodea a la Población San José explica que existe la idea de postular esta calle a un proyecto de pavimentación participativa y para ello se hará el estudio correspondiente , el **Sr. Pereira** acota que 8 metros son considerados como públicos, respecto al tema el **Alcalde** indica que cuando se hace un proyecto de loteo quedan espacios que deben ser considerados como públicos , porque así lo determina la ley y además en el plano regulador se considerará ese espacio como de utilidad pública, respecto a la consulta del retiro del material para la Junta de vecinos La colonia indica que esto deberá hacerse y que consultará sobre el tema en caso de haber corte de la luz para conservación de vacunas, la **Sra. María Angélica** acota que además desea saber como se maneja el tema del vencimiento de medicamentos , sobre lo que le **Alcalde** indica que para ambas consultas se hará la petición de información al Departamento de Salud , la **Sra. Dina** reitera su petición respecto al retiro de escombros de la Av. Rústico Molina de Tucapel, al respecto el Director de Secplan indica que como ya se ha dicho esos escombros serán utilizados para relleno de los pozos negros , lo cual debe hacerse cuando entre en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas servidas , al respecto el **Alcalde** indica que antes que se retire la empresa en forma definitiva debe exigirse que se de cumplimiento a esta disposición, al respecto el Sr. Dueñas indica que de no ser así se puede hacer efectiva la boleta de garantía respectiva , sobre lo que el **Alcalde** insiste que deberá así hacerse si no hay una solución definitiva a ese tema y procede a cerrar la sesión a las 18.15 hrs

i) Solicitud de correspondencia

Sr. Friz ; Carta Asociación Chilena de Municipalidades

Sr. Pereira Ord. N° 659, 665, Carta Asociación Chilena de Municipalidades

Srta. Viviana Ord. N° 659, Carta profesores Escuela F 1015 de Polcura, Carta apoderados kinder Escuela F 1015 de Polcura

Sra. Dina Ord.N° 648, 650, 659, 665, Carta Asociación Chilena de Municipalidades, Carta profesores Escuela F 1015 de Polcura, Carta apoderados kinder Escuela F 1015 de Polcura

conversado de ejecutar un FRIL con este objetivo y para ello se había recibido una oferta , al respecto el **Alcalde** acota que hay que buscar entonces una forma de canalizar ese ofrecimiento y consulta cual sería el monto ofrecido, al respecto el Sr. Pereira estima que puede ser de alrededor de \$ 8.000.000, el **alcalde** indica que se debe pensar en un baño muy sencillo para que alcance el monto mencionado. Respecto a la cuenta dada por el Club de rodeo de Tucapel señala que encontró interesante que se invitara para conocer la inversión hecha y dieron su agradecimiento a todos los concejales y por ello propone que se acoja la sugerencia de la concejala Gutiérrez y se envíe una felicitación a nombre del concejo , indica que respecto a los menores Santana Pérez se derivará la situación al Departamento de Educación Municipal , se refiere a la situación del internado de Tucapel donde cada vez es menor la matrícula , por ello también es pertinente que los padres consideren todos los aspectos cuando retiran a sus pupilos del establecimiento, señala que respecto a la petición de un premio para un bingo solidario indica que no hay inconveniente y que en especial este aporte se hace con mucho agrado cuando tiene este tipo de objetivo, como también se apoya con los exámenes o con la movilización . Respecto a la consulta sobre la separación de funciones de la Srta. Adriana Lagos y Sra. Ana Rosa Villalobos , indica que en la reunión anterior cuando se trató este tema , él indicó que ambas profesoras podían presentar algún recurso sea ante la propia municipalidad o la Contraloría o Legal , señala que ese día viajó a Concepción en conjunto con el Administrador Municipal y escucharon en la radio Biobio que la profesora Adriana Sandoval se refería a esta medida de que era una persecución política y como él afortunadamente escuchó esto inmediatamente llamó desde Cabrero e indicó que había trabajado 10 días en el año , no obstante eso esperaba que se le presentara un recurso de reposición indicando , por lo menos la voluntad de seguir haciendo clases , agrega que hay procedimientos para presentar estos recursos , señala que la Sra. Ana Rosa Villalobos lo hizo de este modo , también los concejales han escuchado la lectura de dos cartas que se hicieron llegar en su apoyo , pero más importante que eso ella fundamentó un recurso de reposición y se lo aceptó , la profesora Adriana Sandoval presentó un recurso de reposición el día 7 de octubre de 2009, por lo cual teniendo presente que tenía cinco días hábiles para hacerlo se encuentra totalmente fuera de plazo , señala que por su parte pensó que esta medida iba a motivar, por lo menos, una entrevista con el alcalde o presentar a su debido tiempo un recurso de reposición donde de alguna manera se asumiera el compromiso de seguir efectuando la labor de docente y no perjudicar más a los niños, porque en cualquier caso lo que se espera es que los alumnos sean los que mayormente se beneficien con estas medidas, señala que solicitará a Asesoría Jurídica que le informe que pasa procedimentalmente con este recurso que , como dijo se encuentra fuera de plazo. Respecto al tema de habilitación de la calle que rodea a la Población San José explica que existe la idea de postular esta calle a un proyecto de pavimentación participativa y para ello se hará el estudio correspondiente , el **Sr. Pereira** acota que 8 metros son considerados como públicos, respecto al tema el **Alcalde** indica que cuando se hace un proyecto de loteo quedan espacios que deben ser considerados como públicos , porque así lo determina la ley y además en el plano regulador se considerará ese espacio como de utilidad pública, respecto a la consulta del retiro del material para la Junta de vecinos La colonia indica que esto deberá hacerse y que consultará sobre el tema en caso de haber corte de la luz para conservación de vacunas, la **Sra. María Angélica** acota que además desea saber como se maneja el tema del vencimiento de medicamentos , sobre lo que le **Alcalde** indica que para ambas consultas se hará la petición de información al Departamento de Salud , la **Sra. Dina** reitera su petición respecto al retiro de escombros de la Av. Rústico Molina de Tucapel, al respecto el Director de Secplan indica que como ya se ha dicho esos escombros serán utilizados para relleno de los pozos negros , lo cual debe hacerse cuando entre en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas servidas , al respecto el **Alcalde** indica que antes que se retire la empresa en forma definitiva debe exigirse que se de cumplimiento a esta disposición, al respecto el Sr. Dueñas indica que de no ser así se puede hacer efectiva la boleta de garantía respectiva , sobre lo que el **Alcalde** insiste que deberá así hacerse si no hay una solución definitiva a ese tema y procede a cerrar la sesión a las 18.15 hrs

i) Solicitud de correspondencia

Sr. Friz ; Carta Asociación Chilena de Municipalidades

Sr. Pereira Ord. N° 659, 665, Carta Asociación Chilena de Municipalidades

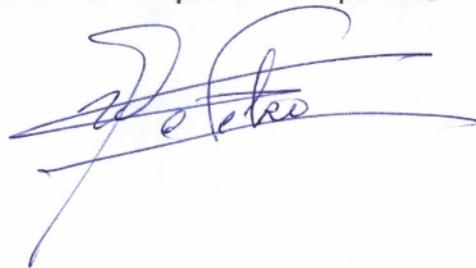
Srta. Viviana Ord. N° 659, Carta profesores Escuela F 1015 de Polcura, Carta apoderados kinder Escuela F 1015 de Polcura

Sra. Dina Ord.N° 648, 650, 659, 665, Carta Asociación Chilena de Municipalidades, Carta profesores Escuela F 1015 de Polcura, Carta apoderados kinder Escuela F 1015 de Polcura

Sra. María Angélica Ord. N° 650, 659, 665, Carta Asociación Chilena de Municipalidades  
Sra. Magaly ; Carta Asociación Chilena de Municipalidades

**ACUERDOS SESION 08.10.09-028 ORDINARIA**

122 Se aprueba subvención de \$ 800.000 al Comité habitacional arco iris para arriendo maquinaria para ejecutar dren , lo cual se imputará a la cuenta subvenciones del Presupuesto Municipal 2009

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Magaly', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.